

INSTRUCCIONES PARA POSTULAR CORRECTAMENTE AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE POSTULACION

**IMPORTANTE: NO INICIE UNA POSTULACION EN LA
PLATAFORMA SIN HABER LEIDO ESTE
INSTRUCTIVO**

ANTES DE POSTULAR

- ASEGURESE DE TENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN FORMATO DIGITAL PARA SUBIRLOS A LA PLATAFORMA.
 - TODOS ESTOS DOCUMENTOS SON OBLIGATORIOS PARA LA POSTULACION AL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA.
- 1) Carta de postulación dirigida al Director(a) del Programa, indicando sus motivaciones para ingresar a este programa.
 - 2) Certificado de notas de pregrado.
 - 3) Certificado de ranking que indique su posición al egreso relativa a su generación. En caso de que su institución de origen no emita certificados de ranking, debe adjuntar un documento que indique este hecho.
 - 4) Certificado de Licenciatura o Magíster en las áreas de: Bioquímica, Biología, Biología Marina, Química y Farmacia, Medicina, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Ambiental, Bioinformática, u otra área afín a la Biotecnología.
 - 5) Curriculum vitae
 - 6) Constancia que acredite al menos un nivel básico de inglés. En caso de que su certificado de notas (ver punto 2) indique que Ud. realizó cursos de inglés en su carrera, se considerará suficiente para acreditar el requisito. Si su certificado de notas no indica explícitamente la realización de cursos de inglés durante la carrera, deberá acreditarlo con otro documento oficial.

- 7) Dos cartas de recomendación. Debe tener presente que en la plataforma de postulación online se le solicitara informar el correo electrónico de dos profesores recomendadores. Dichos profesores deberán rellenar sus cartas de recomendación en la plataforma. **Estas 2 cartas son obligatorias para postular al Doctorado en Biotecnología.** De esta forma, previo a iniciar su postulación, debe contactar a dos profesores recomendadores, indicándoles que recibirán en sus correos electrónicos una solicitud para rellenar su carta de recomendación. Es responsabilidad del postulante verificar que los correos electrónicos informados funcionan correctamente.

PROCESO DE POSTULACION ONLINE

El proceso de postulación al Programa de Doctorado en Biotecnología se realiza en la plataforma de Postulación en Línea de la Universidad de Santiago de Chile:

<https://postgrado.usach.cl/es/formulario-unico-de-postulacion-los-programas-de-postgrado-universidad-de-santiago-de-chile>

Para usar la plataforma de Postulación en Línea (como crear una cuenta, etc.) debe seguir las instrucciones indicadas ahí mismo. Tenga presente que además de los documentos específicos para postular al programa de Doctorado en Biotecnología (descritos anteriormente), la plataforma le solicitará otros documentos tales como copia de documento de identidad (o pasaporte), y una foto tamaño carnet.

CONSIDERACIONES A TENER PRESENTE AL MOMENTO DE POSTULAR AL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE POSTULACION

- A. Si bien la plataforma de Postulación en Línea permite la selección del semestre en el que desea ingresar al postgrado, lo cierto es que **el Doctorado en Biotecnología solo admite ingresos los primeros semestres de cada año.** Por esta razón, debe elegir siempre la opción primer semestre.
- B. Si bien la plataforma de Postulación en Línea permite subir postulaciones todo el año (ventanilla abierta), lo cierto es que **el Doctorado en Biotecnología realiza su proceso de selección anual entre septiembre-noviembre.** Por lo mismo, le recomendamos estar atento a la fecha específica de cierre de postulaciones para el Doctorado en Biotecnología. Postulaciones realizadas después del cierre del proceso, serán consideradas recién en septiembre-noviembre del año siguiente (un año después).

- C. En las distintas secciones para subir documentos a la plataforma de Postulación en Línea, encontrará espacio para subir los siguientes documentos específicos: Certificados de títulos, grados, idiomas, Concentración de Notas, Curriculum Vitae, Certificado Ranking, y Foto Tamaño Carnet. **TODOS LOS DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA DEBER SUBIRSE EN LA PESTAÑA OTROS DOCUMENTOS**.